



Anuncio de Regata



CM LA PENELA

(Cabañas, A Coruña)

3 y 4 de agosto 2023



1. EVENTO

La I REGATA WINDSURFER CM LA PENELA, de la Clase Windsurfer Organizado por el Club Marítimo La Penela y se celebrará en aguas del extremo norte de la playa de la Magdalena o Playa de Cabañas, en la desembocadura del río Eume, entre los días 3 y 4 de agosto de 2023.

La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el *Reglamento de Regatas a Vela* de la World Sailing 2021-2024

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a vela 2021-2024, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".

2.2 Las Reglas de la Clase Windsurfer

2.3 Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.

2.4 La RRV B8 es sustituida por la A8.

2.5 La RRV 90.3(e) es de aplicación.

2.6 La regla 40.1 del RRV "Dispositivos de Flotación Personal" es obligatorio en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de dar ninguna señal.

2.7 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como las embarcaciones de apoyo deberán estar provistas de radios VHF en estado de funcionamiento.

3. PUBLICIDAD

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta regla la Organización se reserva el derecho de rechazar al participante y anular la inscripción sin tener derecho a la devolución del importe de la inscripción.

4. CATEGORÍAS Y DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

4.1 La formación de categorías por peso o sexo se establecerá en base a los criterios de la IWCA (International Windsurfer Class Association), en cada categoría debe haber un mínimo de cinco tablas salidas.

4.2 Los participantes necesitan estar en posesión de licencia Federativa.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán online antes del ~~(1 de julio)~~ **1 de agosto de 2023** a través del correo electrónico del Club: regatas@cmlapenela.com



5.2 Los derechos de inscripción son de **50€** que se abonarán mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta a nombre de:

Club Marítimo La Penela.
ES46 2080 0201 9730 4001 4977

5.3 Las inscripciones después del 20 de julio tendrán que abonar una penalización adicional de 20€.

5.4 Una inscripción no se considera completada hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro del día 3 de agosto.

Los competidores menores de 18 años deberán presentar cumplimentado y firmado una autorización para realizar la inscripción. El formulario estará disponible en la Oficina de Regatas y deberá ser entregado en el momento de completar el registro.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 **horas del día 3 de agosto** de 2023.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Hoja de Registro debidamente completada y firmada.
- Será necesario Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2023.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 2 de agosto	18:00 – 20:00 h	Registro de participantes
Jueves, 3 de agosto	09:00 -10:0 h	Registro de participantes
Jueves, 3 de agosto	12:00 h	Señal de atención primera prueba
Viernes, 4 de agosto	12:00 h	Señal de atención primera prueba
Viernes, 4 de agosto. Entrega de trofeos	90' después de la entrada en tiempo del último participante	

7.2 Están programadas 8 pruebas. Una de las cuales deberá completarse para la validez de la I REGATA WINDSURFER CM LA PENELA.

7.3 El último día no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.



8. FORMATO DE COMPETICIÓN. CLASIFICACIONES. PUNTUACIÓN

8.1 La regata se navegará en un solo grupo estableciéndose una única clasificación general, de la cual, se extraerá a los primeros clasificados en cada una de las categorías/divisiones sin recalcular las puntuaciones.

8.2 La puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos excepto cuando se hayan navegado 5 o más pruebas donde la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 02 de julio en la secretaria del CM LA PENELA.

10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP]

10.1 Todos los entrenadores o jefes de equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

10.2 Se recomienda el uso del dispositivo de “hombre al agua” de la embarcación durante todo el tiempo que se esté a flote.

11. TROFEOS

11.1 El listado de Trofeos se publicará en el Tablón de anuncios del Club La Penela desde el inicio de las pruebas.

12. CESION DE IMAGEN

12.1 Los participantes conceden a la autoridad organizadora su autorización para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o embarcaciones durante los días de regata, pueden ser publicadas en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad etc, sin coste alguno y a perpetuidad.

13. DECLARACIÓN DE RIESGO

13.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

13.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

13.1.2 A criterio de la Organización se podrá impedir acceder a la regata a los participantes que no cumplan con la legislación vigente en materia de seguridad marítima.



13.1.3 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

13.1.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

13.1.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

13.1.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

13.1.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

13.1.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

Cabañas 20 junio 2023